

RESULTADOS COMITÉ JURÍDICO Y POLÍTICO ÉTICO

CÉDULA	DEPARTAMENTO	CORPORACIÓN A LA QUE ASPIRA	RESULTADO EVALUACIÓN POLÍTICO-ÉTICA Y JURÍDICA
64559471	SUCRE	CÁMARA	ADMITIDO
64697732	SUCRE	CÁMARA	ADMITIDO
64568958	SUCRE	CÁMARA	NO ADMITIDO
92640524	SUCRE	CÁMARA	RENUNCIÓ
17957572	SUCRE	SENADO	ADMITIDO
92554610	SUCRE	SENADO	NO ADMITIDO
64695207	SUCRE	SENADO	RENUNCIÓ

Los pre-postulados que quieran presentar reclamaciones frente al resultado de las evaluaciones lo podrán hacer entre el 10 y 11 de julio hasta las 4:00 p.m. hora de Colombia. Los escritos de reclamación se recepcionarán únicamente a través del correo electrónico: reclamaciones2017@movimientomira.com.co